



FRENTE POLÍTICOS

1. Grandes planes. El embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, anunció el compromiso de empresas afiliadas a la American Chamber of Commerce de invertir, a través de distintos proyectos, más de 600 mdp en estados del Sur-Sureste del país. En el Encuentro de Gobernadores de esta región, el diplomático destacó que la inversión beneficiará a más de 97 mil personas, de las cuales 61 mil son mujeres y ocho mil jóvenes. Dichos proyectos tienen repercusiones positivas en al menos 35 mil micro, pequeñas y medianas empresas, así como en 26 universidades e institutos. El gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, garantizó el apoyo a las comunidades indígenas. Cuestión de justicia.

2. Reacciones. Estados Unidos puede hacer más para disminuir el consumo de drogas en su población y al mismo tiempo atender el tráfico ilegal de armas de fuego a nuestro país porque, esto último, permitiría reducir la violencia que genera el crimen organizado, señaló el embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**. "Es un tema que a todos nos exige, porque si queremos una región competitiva, humanista y saludable, necesitamos luchar en contra de este tipo de problemas que existe en nuestros países". **Moctezuma** expuso que más allá del tema de la seguridad, México y Estados Unidos trabajan de forma exitosa en otras áreas, como el comercio. Pues, manos a la obra.

3. Precisiones. La comisionada presidenta del Inai, **Blanca Lilia Ibarra**, comentó que el Instituto sólo cuesta siete pesos anuales a cada mexicano, y subrayó que la transparencia inhibe la corrupción, por eso, organismos como éste, tienen una función que cumplir y que atender para la democracia y para defender los derechos fundamentales plasmados en la Constitución. El también comisionado del Inai, **Adrián Alcalá**, resaltó que los trabajos de la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Contra la Corrupción no se duplican. Como pocas veces, los comisionados necesitan ser escuchados. Obvio. Una espada pende sobre el futuro del organismo, por lo que defenderlo a toda costa es la prioridad. ¿David contra Goliat?

4. Afianzados. Por los votos de los magistrados **Indalfer Infante**, **José Luis Vargas**, **Felipe Fuentes Barrera** y **Felipe de la Mata**, el TEPJF confirmó la ampliación de mandato de **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**, hasta el 31 de octubre de 2024, como líder nacional y secretaria general, respectivamente. Votaron por revocar la ampliación, la magistrada ponente **Janine Otálora** y el presidente del Tribunal, **Reyes Rodríguez Mondragón**. Argumentaron que los tribunales deben intervenir lo menos posible en las decisiones intrapartidistas y que las quejas por la ampliación de mandato de la dirigencia no fueron generalizadas por parte de los militantes del partido en cuestión. No a todos al interior de Morena les gustó y protestaron. ¡Aguas!

5. Conformados. Al desechar la queja interpuesta por el PAN sobre la designación de **Guadalupe Taddel** como consejera presidenta del INE y de **Jorge Montaño** como consejero electoral, los magistrados del TEPJF confirmaron su nombramiento. Los magistrados consideraron infundados los argumentos del blanquiazul sobre la falta de cumplimiento de requisitos por parte de ambos funcionarios, sobre la cédula profesional de **Taddel**, y de **Montaño** por haber sido fiscal contra Delitos Electorales en Tabasco. La falla del PAN fue haber presentado manifestaciones genéricas, suposiciones, pero no pruebas ni razones por las que ambos funcionarios tendrían un desempeño fuera de la ley. El país del todo se perdona.